



14'497.000
1'739.664

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL



IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ☒ NO ☐ SI		DIRECCION: barrio <u>EL TABALISO</u> calle <u>AVE 5ta.</u> N° <u>712</u>	
CLAVE CATASTRAL LOCAL ZONA SECTOR MANANTIA LOTE PROP. HORIZONTAL LINDO 1 2 3 4 5 6 0 2 9 2 6 8 6		DATOS GENERALES (7) ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO (8) ☐ ZONA HOMOGENEA (9) ☐ ZONA SEGUN VALOR	
		DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO) A V E 5 T A 7 1 2	

DATOS DEL LOTE

[illegible]

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

☐ 1 sin edificación ☒ 2 con edificación	1 ☐ 2 ☒	1 ☐ 2 ☒	1 ☐ 2 ☒	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐
(27)	(28)	(29)	(30)	(31)	(32)

Observaciones

Rectification

NOHBKE Y 8241

[Signature]

115-2-01-29-01-

2000

Handwritten: *Handwritten text, possibly a signature or name, written vertically.*

10

1 ☒ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO

2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL

3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL

4 ☐ OTRO (ESPECIFIQUE) _____

DATOS DEL PROPIETARIO				VIENE DE OTRA FICHA	
PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRE	CEBULA DE IDENTIDAD O RUC	NOTARIO	TITULO DE PROPIEDAD
	STRAUSS	WILHELM	1303329286-9		ENFEO
	MORA CERVANTES	VICTOR EMMANUEL			14-10-12
CODIGO					

DATOS DEL PROPIETARIO

VIENE DE OUTRA FICHA

SI NO

DATOS DE LA CONSTRUCCION

MATERIALES

ENTRERISCO PARA CADA RUBRO DE OBRA)

[illegible]

AVALUO TOTAL DE
LA CONSTRUCCION
(SIN CENTAVOS)

AVAUO DE LA PROPIEDAD
(SIN CENTAVOS)
VALOR DEL LOTE MAS
VALOR DE LA CONSTRUCCION

levantamiento

FECHA

Nombre del Empadronador Haniel Brown

2000

26-59-05

Lat

This image shows a vertical strip of a document page. On the left side, there is a decorative border with a repeating pattern. To the right of the border, there is a grid of text, likely a table or a list, with multiple columns and rows. The text is small and difficult to read due to the low resolution and the narrow strip.



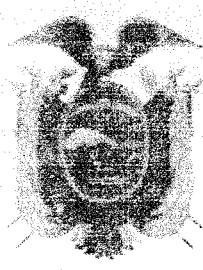
Observaciones:

7/10/50

1	2	3	4
---	---	---	---

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

Sells
07/16/12



2042626
POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

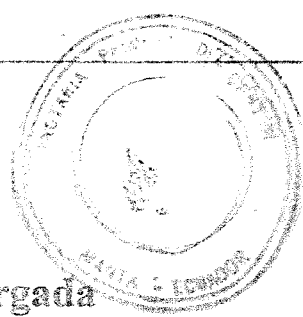
ESCRITURA

De: COMPRA VENTA CON RESERVA DE DERECHO DE USUFRUCTO DE UN TERRENO Y CONS-
TRUCCION UBICADO EN EL BARRIO " EL PARAISO" DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL
CANTON MANTA.

Otergada por: LOS SEÑORES: ITALO EMILIO MERA FRANCO Y LA SRA. CLEMENCIA
BIOCELINA CEVALLOS MOLINA

A favor de: LOS SEÑORES: VICTOR EMILIO MERA CEVALLOS Y DIANA PAOLA MERA
CEVALLOS

No. (3.149)



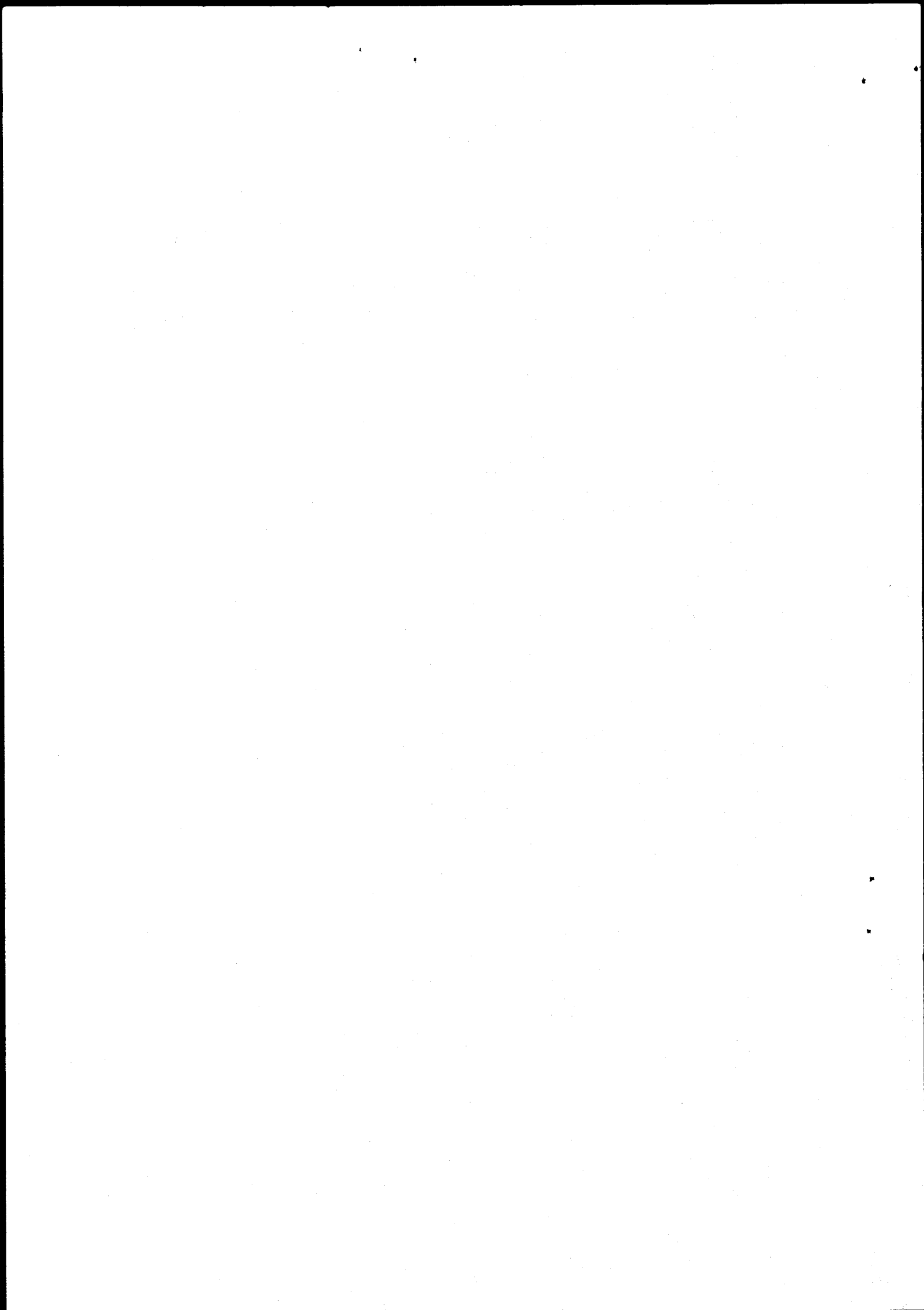
Autorizada por la Notaria Encargada
ABOGADA

Vielka Reyes Vines

Copia FEDERA Cuantía USD \$ 21.867,93

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Manta, A 10 de Julio 2012.



NUMERO: (3.149) .--

COMPRA VENTA CON RESERVA DE DERECHO DE USUFRUCTO DE UN
TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN EL BARRIO " EL PARAISO" DE
LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA

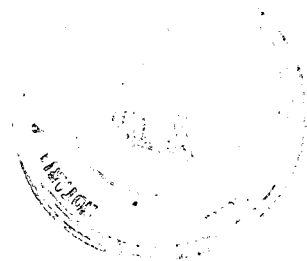
QUE OTORGAN LOS SEÑORES: ITALO EMILIO MERA FRANCO Y LA SRA.
CLEMENCIA DIOCELINA CEVALLOS MOLINA

FAVOR DE LOS SEÑORES : VICTOR EMILIO MERA CEVALLOS Y DIANA
PAOLA MERA CEVALLOS

POR EL PRECIO DE \$ 21.867,93 .-

.....

En la Ciudad de Manta , Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de
Manabí, República del Ecuador, hoy día martes diez de Julio del dos mil doce ,
ante mí, Abogada VIELKA REYES VINCES , Notaria Pública Primera Encargada
del Cantón, comparecen: Por una parte el señor ITALO EMILIO MERA
FRANCO, de estado civil casado, y la señora CLEMENCIA DIOCELINA
CEVALLOS MOLINA , de estado civil divorciada ; y por otra parte los señores
VICTOR EMILIO MERA CEVALLOS de estado civil soltero, y la señorita DIANA
PAOLA MERA CEVALLOS, de estado civil soltera, Todos los comparecientes
son mayores de edad ecuatorianos , con residencia en esta Ciudad , legalmente
capacitados para este acto, a quienes de conocerlos personalmente y de
haberme presentado sus Cédulas de Ciudadanía y certificado de votación doy fé.-



Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura de " COMPRA VENTA CON RESERVA DE DERECHO DE USUFRUCTO " a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos ; con amplia libertad y conocimiento, los señores otorgantes para que sea elevada a escritura pública, me presentan la Minuta cuyo texto es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En su Registro de Escrituras Públicas, a su cargo, sirvase insertar una de Compra venta con Reserva de Derecho de Usufructo contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES:** Comparecen, otorgan y suscriben esta escritura de Compra ^{***}Venta, Por una parte el señor **ITALO EMILIO MERA FRANCO**, de estado civil casado, y la señora **CLEMENCIA DIOCELINA CEVALLOS MOLINA** , de estado civil divorciada, intervienen por sus propios derechos legalmente capacitados para realizar esta venta, parte esta que en adelante serán llamados sencillamente " **LOS VENDEDORES** " y, por otra parte los señores **VICTOR EMILIO MERA CEVALLOS** de estado civil soltero, y la señorita **DIANA PAOLA MERA CEVALLOS**, de estado civil soltera, intervienen por sus propios derechos, legalmente capacitados para aceptar esta compra, parte esta que en adelante se les podrá llamar sencillamente " **LOS COMPRADORES** " .- **SEGUNDA: ANTECEDENTES .-** Con fecha Jueves 9 de Abril de 1992 bajo el número 773 se encuentra inscrita la escritura de Protocolización de Documentos de una Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio , protocolizada en la Notaría Tercera de Manta el 14 de enero de 1992.

Escritura de Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, fecha de Resolución 6 de diciembre de 1992. , otorgada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, a favor del señor Italo Emilio Mera Franco , Un predio urbano ubicado en el Barrio Paraíso de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con diez metros y con la Avenida ciento cinco; POR ATRÁS: Con diez metros y con propiedad de Juan Aliatis; POR EL COSTADO DERECHO: Con veintiséis metros y treinta centímetros y con propiedad de Ancelmo Mera; y POR EL COSTADO IZQUIERDO. Con veintiséis metros y treinta centímetros y con propiedad de Manuel Franco.- Inmueble descrito que sus dueños lo han venido poseyendo en forma pacífica y tranquila hasta la fecha .- TERCERA: COMPRA VENTA CON RESERVA DE DERECHO DE USUFRUCTO .- Con los antecedentes expuestos los vendedores señores ITALO EMILIO MERA FRANCO y SRA. CLEMENCIA DIOCELINA CEVALLOS MOLINA , tienen a bien dar en venta real y perpetua enajenación en favor de los compradores señor VICTOR EMILIO MERA CEVALLOS y señorita DIANA PAOLA MERA CEVALLOS , el Inmueble compuesto de terreno y construcción ubicado en el Barrio Paraíso de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, y que está descrito en la cláusula segunda de esta escritura , con las mismas medidas, linderos ubicación y origen; cuyo dominio y posesión transfiere con todos los derechos de uso, usufructo y servidumbres con sus entradas y salidas y con todo lo que le sea anexo dentro de lo descrito

objeto de esta venta.- CUARTA: PRECIO .- El precio pactado de mútuo acuerdo entre los contratantes es de VEINTE Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS DE DOLARES (\$ 21.867.93) , que los vendedores los tienen recibido de contado, en dinero efectivo, a su satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno por este concepto; así mismo declara que el Inmueble vendido se encuentra libre de gravámen, prohibición de enajenar, hipoteca, garantía, anticresis, promesa de venta o de cualquier otro gravámen que determine la antedicha Ley .- QUINTA.- RESERVA DE DERECHO DE USUFRUCTO .- Los vendedores-señores Italo Emilio Mera Franco y señora Clemencia Diocelina Cevallos Molina, dejan expresa constancia por medio de esta misma escritura que es su deseo que el terreno que adquieren sus hijos en esta fecha, su señora madre doña CLEMENCIA DIOCELINA CEVALLOS MOLINA, se reservará el derecho de uso, usufructo mientras viva , y que en caso de hipoteca a cualquier Institución, particulares o cualquier otro contrato tendrán que pedirle la debida autorización .- SEXTA: FACULTAD PARA LA INSCRIPCION .- El vendedor faculta a los compradores para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- SEPTIMA: ACEPTACION .- Los otorgantes aceptan el contenido de la presente escritura , por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo pactado mediante este contrato .- LA DE ESTILO: Usted Señor NOTARIO, se servirá agregar todas las cláusulas que sean



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 15526:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 6 de julio de 2009*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un predio urbano ubicado en el barrio Paraíso de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE, Con diez metros y con la Avenida ciento cinco. POR ATRÁS Con diez metros y con propiedad de Juan Aliátis. POR EL COSTADO DERECHO Con veintiséis metros y treinta centímetros y con propiedad de Ancelmo Mera, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO Con veintiséis metros y treinta centímetros y con propiedad de Manuel Franco. SOLVENCIA: EL PREDIO ANTES DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Documentos	773 09/04/1992	525

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Protocolización de Documentos

Inscrito el : jueves, 9 de abril de 1992
Tomo: 1 Folio Inicial: 525 - Folio Final: 525
Número de Inscripción: 773 Número de Repertorio: 1,327
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de enero de 1992
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí
Fecha de Resolución: domingo, 6 de diciembre de 1992

a.- Observaciones:

PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXTRAORDINARIO DE DOMINIO. predio urbano ubicado en el barrio Paraíso de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-03297269	Mera Franco Italo Emilio	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000025845	Juzgado Sexto de Lo Civil		Manabí
Demandado	80-0000000001588	Ponce Teresa	Viudo	Manta

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 18:20:04 del martes, 12 de junio de 2012

A petición de: *Italo Heró Franco*

Elaborado por: *Janeth Magán Figueroa Flores*
130873266-6



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

don



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD: 100

-G- 9990648

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ URBANO
perteneciente a _____ SOLAR Y CONSTRUCCION
ubicada _____ MERA FRANCO ITALO EMILIO
cuyo _____ BARRIO EL PARAISO CALLE 118 Y AVE. 105 _____ asciende a la cantidad
de _____ AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA
de _____ \$21867.93 VEINTE Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 93/100
DOLARES

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

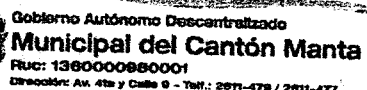


[Firma manuscrita]

Director Financiero Municipal

10 JULIO 2012

del 20



No. 000070308

7/10/2012 11:57

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1303297269	NERA FRANCO ITALO EMILIO	BARRIO EL PARAISO P. TARQUI C. 118 Y AVE.105	Impuesto principal	218,68
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	65,60
			TOTAL A PAGAR	284,28
			VALOR PAGADO	284,28
			SALDO	0,00

EMISION: 7/10/2012 11:57 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 10 JUL 2014

[illegible]



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 077262

1	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO		
2	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA		
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado		
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no		
5	se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente		
6	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de		
7	Por consiguiente se establece		
8	MERA FRANCO ITALO EMILIO		
9	que no deudor de esta Municipalidad		
10	Manta, 4 junio del 2011		
11	VALIDA PARA LA CLAVE		
12	2042606000 CALLE 118 Y AVENIDA 105 S/N		
13	Manta, cuatro de junio del dos mil once		
14	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA		
15	Ing. Pablo Macías García TESORERO MUNICIPAL		
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 214290

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: 1303297269
NOMBRES: MERA FRANCO ITALO EMILIO
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: CALLE 118 Y AVDA. 105 S/N.

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

PAGO: 213588
A: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 07/06/2012 16:17:28

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

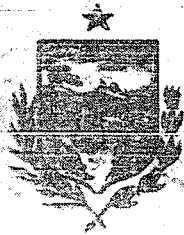
TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 05 de septiembre de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS 9991054

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA

USD: 1.00

No. Electrónico: 4656

-M- 9991054

Fecha: 21 de junio de 2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-04-26-06-000

Ubicado en: BARRIO EL PARAISO P. TARIQUI C. 118 Y AVE. 105

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 277,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad: Propietario

1303297269

NERA FRANCO ITALO EMILIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 13850,00

CONSTRUCCIÓN: 8017,93

21867,93

Son: VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.



Arg. Dunia Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

218.68
65.60
284.28

Impreso por: MARIS REYES 21/06/2012 14:25:02

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIDADANIA 1303297269
 MERA FRANCO ITALO EMILIO
 MANABI/MANTA/MANTA
 03 AGOSTO 1960
 302-1 0045 00023
 MANABI/MANTA
 MANTA 1960

IDENTIFICACION ***** E230345241
 CASADO MARLENE ELIZABETH AGUILAR CEDE
 CIDADANIA EMPLEADO PUBLICO
 CÉDULA MERA
 ROSA FRANCO
 MANTA 20/09/2004
 20/09/2016
 REN 0362144

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 398-0046 NÚMERO 1303297269 CÉDULA
 MERA FRANCO ITALO EMILIO
 MANABI MANTA
 PROVINCIA CANTÓN
 TARDU ZONA
 PARROQUIA
 F) PRESIDENTA (S) DE LA CANTA

Hand



CIUDADANIA 130276091-1
CEVALLOS MOLINA CLEMENCIA DIQCELINA
MANABI SANTA ANA/SANTA ANA
03 NARI: 1953
001- 0037 00217 5
MANABI/ SANTA ANA
SANTA ANA 1953

Clemencia D. Cevallos

EQUATORIANA*****
CONTRATO-400
PRIMARIA / QUEHACER. DOMESTICOS
CEPELINO CEVALLOS
ANTONIA MOLINA
14/10/2016
REN 0390883

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

196-0019
NÚMERO

1302760911
CÉDULA

CEVALLOS MOLINA CLEMENCIA
DIQCELINA
MANABI
PROVINCIA
TARQUI
PARROQUIA

MANABI
CANTÓN
ZONA

[Signature]
F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Vend

CIUDADANIA 131076258
MERA CEVALLOS VICTOR EMILIO
MANABI/MANTA/TARQUI
21 JULIO 1983
005- 0025 02024 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1983



ECUATORIANA***** 14343A2222
SOLTERO
SUPERIOR ESTUDIANTE
ITALO EMILIO MERA FRANCO
CLEMENCIA DIOCELINA CEVALLOS M
MANTA 15/11/2007
15/11/2019
REN 0701284



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

357-0046 NÚMERO
1310762586 CÉDULA

MERA CEVALLOS VICTOR EMILIO

MANABI
PROVINCIA
TARQUI
PARROQUIA
MANTA
CANTON
F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



Camp



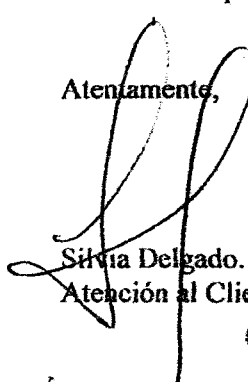
Manta, junio 18 del 2012

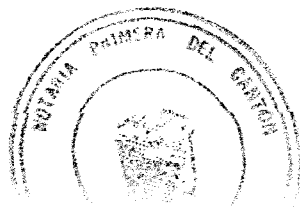
Certificación

A petición del interesado, tengo a bien CERTIFICAR, que la Sr. MERA FRANCO ITALO EMILIO con numero de cedula 130329726-9 NO se encuentra registrada en nuestro Sistema Comercial SICO como usuario de CNEL MANABI, por lo tanto no tiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACION como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


Silvia Delgado.
Atención al Cliente CNEL.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 131072308-3
 MERA CEVALLOS DIANA PAOLA
 MANABI/MANTA/TARQUI
 08 JULIO 1982
 004- 0259 01855 F
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1982



[Handwritten signature]

ECUATORIANA***** E333312222
 SOLTERO ESTUDIANTE
 SUPERIOR
 ITALO EMILIO MERA
 CLEMENCIA DIOCELINA CEVALLOS
 MANTA 26/04/2006
 26/04/2018
 REN 0529930
 Minb




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

235-0046 1310723083
 NÚMERO CÉDULA

MERA CEVALLOS DIANA PAOLA
 MANABI MANTA
 PROVINCIA CANTÓN
 TARQUI ZONA
 PARROQUIA

[Handwritten signature]
 PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

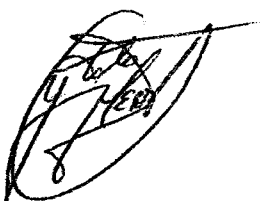


[Handwritten signature]



necesarias para dar plena validez a esta escritura como son los deseos de los otorgantes.- Hasta aquí la Minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abg. Luis Reyes T. Matrícula número novecientos treinta y cuatro del Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura.- Se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial, y, leída que los fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

1)



ITALO EMILIO MERA FRANCO

CED.NO. 130329726-9

2)



CLEMENCIA DIOCELINA CEVALLOS MOLINA

CED.NO. 130276091-1



6809

vienen

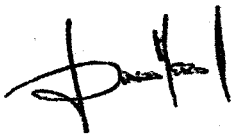
F)


H.C. 10

VICTOR EMILIO MERA CEVALLOS

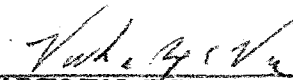
CED.NO. 131076258-6

G)



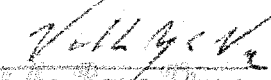
DIANA PAOLA MERA CEVALLOS

CED.NO. 131072308-3

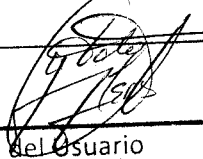
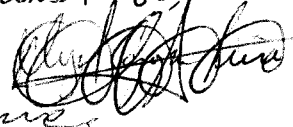
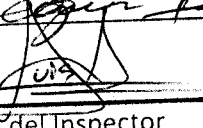
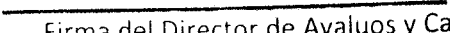

LA NOTARIA PRIMERA (E)

Ab. Paola Rojas Torres
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO
Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO .


Ab. Paola Rojas Torres
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

INSP. MIERCOLES (20) 8:AM

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec	
FORMULARIO DE RECLAMO		No.	000000001
Cedula			
Clave Catastral	2042606000		
Nombre:	MERA FRANCO ITALO E		
Rubros			
Impuesto Principal			
Solar no Edificado			
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad			
Reclamo:	DONACION CERTIFICADO		
	 Firma del Usuario		
Elaborado Por:	Gober		
Informe Inspector:	SE CONSTA VIVIENDA DE 4ºA. AREA CONST. 60.00 m²  Se otorga Dato según Documento		
	 Firma del Inspector		
Informe de aprobación:			
	 Firma del Director de Avaluos y Catastro		



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 077262

1	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
2	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
5	se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente
6	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de
7	Por consiguiente se establece
8	MERA FRANCO ITALO EMILIO
9	que no deudor de esta Municipalidad
10	Manta, 4 junio de 2011
11	VALIDA PARA LA CLAVE
12	2042606000 CALLE 118 Y AVENIDA 105 S/N
13	Manta, cuatro de junio del dos mil doce
14	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
15	Ing. Pablo Macías García
16	TESORERO MUNICIPAL
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	



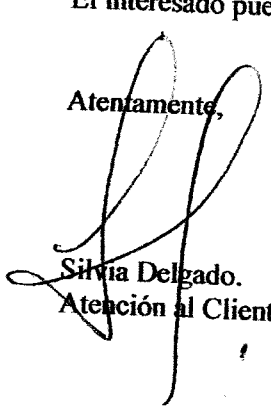
Manta, junio 18 del 2012

Certificación

A petición del interesado, tengo a bien CERTIFICAR, que la Sr. MERA FRANCO ITALO EMILIO con numero de cedula 130329726-9 NO se encuentra registrada en nuestro Sistema Comercial SICO como usuario de CNEL MANABI, por lo tanto no tiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACION como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


Silvia Delgado.

Atención al Cliente CNEL.

Regional

Ed. Banco Central del Ecuador- Calle 7 Av. Malecón

Telfs: 2621-301/ 282-282/ 2629-898 Correo: 2621-301



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 15526:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 6 de julio de 2009*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un predio urbano ubicado en el barrio Paraíso de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE, Con diez metros y con la Avenida ciento cinco. POR ATRÁS Con diez metros y con propiedad de Juan Aliátis. POR EL COSTADO DERECHO Con veintiséis metros y treinta centímetros y con propiedad de Ancelmo Mera; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO Con veintiséis metros y treinta centímetros y con propiedad de Manuel Franco. SOLVENCIA: EL PREDIO ANTES DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Documentos	773 09/04/1992	525

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 **Protocolización de Documentos**

Inscrito el: *jueves, 9 de abril de 1992*
Tomo: 1 Folio Inicial: 525 - Folio Final: 525
Número de Inscripción: 773 Número de Repertorio: 1,327
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 14 de enero de 1992*
Escriutura/Juicio/Resolución: *Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí*
Fecha de Resolución: *domingo, 6 de diciembre de 1992*

a.- Observaciones:

PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXTRAORDINARIO DE DOMINIO. predio urbano ubicado en el barrio Paraíso de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes.

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-03297269	Mera Franco Italo Emilio	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000025845	Juzgado Sexto de Lo Civil		Manabí
Demandado	80-0000000001588	Ponce Teresa	Viudo	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 18:20:04 del martes, 12 de junio de 2012

A petición de: *Italo Herrera Franco*

Elaborado por: *Janeth Magali Piguave Flores*
130873266-6



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

ADN